



BOLETIN DEL CLERO

DEL OBISPADO DE LEON.

Sale dos veces al mes, regularmente en los días 1.º y 15, sin perjuicio de publicarse algun número extraordinario siempre y cuando el bien de la IGLESIA así lo reclame.—Se suscribe á 4 rs. y medio por trimestre en Leon, imprenta de Manuel G. Redondo, calle Nueva, remitiendo en carta franqueada, una libranza sobre correos, y sin otro requisito se mandará franco de porte.—Los números sueltos se venden á nueve cuartos.

Concluye el Discurso sobre el origen é importancia de las sagradas ceremonias y de la obligacion que tienen los eclesiásticos de observarlas con toda exactitud.

No cabe, pues, poner en duda en vista de las precedentes consideraciones, la importancia de las ceremonias religiosas, las cuales constituyen el culto exterior cuya necesidad es incontestable: ellas son en muchas cosas la espresion del dógma: son un depósito de la tradicion, particularmente aquellas que se remontan hasta la mas remota antigüedad: son un lazo de unidad en la Iglesia á propósito para precaver los cismas y para atraer los disidentes al catolicismo; en fin son el medio mas eficaz para confirmarnos en la fé por las profundas impresiones que causan en el alma cuando son bien ejecutadas.

No podemos concluir de un mo-

do mejor estas reflexiones que copiando las palabras del Cardenal Bona á este propósito. «*Licet ipsæ cæremonia, dice este piadoso Prelado, nullam secundum se perfectionem, nullam contineant sanctitatem, sunt tamen actus externi religionis, quibus quasi signis excitatur animus ad rerum sacrarum venerationem, mens ad superiora elevatur, nutritur pietas, fovetur charitas, crescit fides, devotio roboratur, instruuntur simplices, Dei cultus ornatur, conservatur religio, et veri fideles à pseudo-christianis et heterodoxis discernuntur.*» (Bona de Ecclesiæ Ritib.) Rogamos, pues, á nuestros hermanos y compañeros en el sagrado ministerio á que Dios por su misericordia nos ha llamado, que se penetren bien de la grande importancia, de la necesidad de co-

nocer y observar las ceremonias, sobre todo en un siglo como el nuestro en que tan debilitada se halla la fé, en que tanta es la ignorancia de nuestros sagrados misterios, y que penetrados de esta necesidad se dediquen con el mayor esmero á observarlas, y para bien observarlas, no omitan estudio ni trabajo alguno para adquirir la competente instruccion en ellas.

VARIEDADES.

Rico regalo régio á Nuestra Señora de las Angustias de Granada.—Al mediar del último diciembre fué presentado á S. M. la Reina un magnífico manto que por encargo de esta augusta Señora habia sido bordado con destino á la imágen de Nuestra Señora de las Angustias de Granada. Bordaron este manto las bordadoras de Cámara, Sras. de Gilart, que de tanta fama gozan por el mérito de sus labores en este ramo. Es de terciopelo negro, lleva el fondo sembrado de estrellas de oro y le circunda una guarnicion de grande dibujo, sorprendente por la bien entendida combinacion de sus accesorios, cuyo conjunto es del mejor efecto. A esta guarnicion sirve de pié una cenefa de dibujo menudo, notable por la gracia y

primor de su ejecucion, y forma el remate una rica y preciosa blonda de oro, obra de la fábrica de los señores Margarit, de Cataluña (Barcelona) que corresponde por su mérito al todo á que sirve de adorno. Es tambien parte de esta ofrenda Real el sudario destinado á colocarse en la Cruz que se eleva detrás de la imágen de la Virgen, el cual iguala al manto en primor y magnificencia. Es de raso blanco, y en él están bordados todos los atributos de la Pasion con tal propiedad, que el claro oscuro que resalta en las figuras mas parece obra del pincel que efecto de las combinaciones y colocacion del oro y de las sedas que entran en el bordado.

El Sr. Duque de Abrantes fué el encargado por S. M. para llevar á Granada aquel rico regalo, que ha sido recibido con demostraciones públicas de regocijo. La Excma. Diputacion de la provincia ha dirigido con este motivo á S. M. una digna manifestacion de su gratitud y de sus religiosos sentimientos.

S. M. acaba de regalar otro precioso manto á la imágen de nuestra Señora de la Misericordia que se venera en la parroquia de San Sebastian de la córte, y que probablemente

deberá estrenarlo la sagrada imágen en los dias de la próxima Pascua.

Hemos tenido ocasion de ver esa lindísima obra del arte, que segun nuestras noticias se ha confeccionado por una de nuestras mas célebres modistas, aunque guiada por las indicaciones de S. M. la reina, de cuyo delicado gusto será siempre aquella una prueba irrecusable.

El fondo de dicho manto es de moaré anti, tejido con oro, y de color verde. Las guarniciones, en las que juegan lindísimas flores con esquisito gusto colocadas, son de agremanes y puntillas de oro tambien, y siendo finísimo hilo de ese precioso metal la toca y los vuelos que forman el digno complemento de ese régio regalo.

(El Católico.)

Tambien la imágen de la medalla milagrosa que se venera en el convento de la Concepcion de esta ciudad acaba de ser objeto de piadosos regalos. Un devoto de quién la Archicofradía de la misma immaculada ha recibido en otras ocasiones importantes donativos ha regalado ahora una preciosa corona de que carecia aquella imágen. La obra es de fino gusto y está perfectamente acabada, resaltando en toda ella la habilidad del artista Sr. Rebollo.

Otro devoto ha regalado á la misma imágen un precioso manto de tisú. Para costear la tela de la túnica interior y el cordon se cuenta con los donativos que han ofrecido algunos cofrades. Una señorita hermana tambien de la misma Archicofradia se ha encargado del bordado de oro gratuitamente. La Reina de los Angeles recompensará abundantemente la tierna devocion de estas almas piadosas.

Un vil asesino intentó dejar sin vida al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba en el dia 1.º de Febrero de este año. El virtuosísimo Prelado recibió la puñalada en la cara; y aunque la herida es grave y profunda, hay esperanzas de su completa curacion. Así se lo rogamos de todo corazon al Señor.

VACANTES.

En 9 de Marzo vacó el curato de Navafria, por defuncion de su último poseedor D. José Alvarez Bardon: está clasificado de entrada, y su presentacion corresponde siempre al Marques de San Vicente.

En 18 del mismo vacó el curato de Valdepolo, por muerte de su último poseedor D. Agustin Francisco

Villanueva: está clasificado de 1.º ascenso, y su provision es por concurso general.

En 24 del mismo vacó el de Castilfalé, por defuncion de su poseedor D. Pantaleon Alvarez: está clasificado de segundo ascenso, y su provision tambien se hace en concurso general.

ANUNCIOS.

EL GOBIERNO ESPAÑOL

EN SUS RELACIONES

CON LA SANTA SEDE.

Coleccion de los documentos oficiales que se han publicado antes y despues del rompimiento de las relaciones amistosas entre España y Roma, precedida de varios artículos escritos sobre esta materia en LA REGENERACION por D. José Canoga Argüelles.

La edicion se hará en 8.º, y constará próximamente de 25 pliegos de impresion, ó sean unas 400 páginas.

El precio será para los suscritores de La Regeneracion, ó de su Biblioteca, 6 rs.

Para los que no se hallen en el anterior caso, y se suscriban hasta el 31 de marzo, 10.

Despues de este dia se venderá cada ejemplar á 12 rs.

Los pedidos y remesas del precio se harán directamente por medio de

libranzas sobre correos en carta franca, dirigida á la administracion, calle de Gravina, núm. 21, cuarto principal. Aquellos que prefieran suscribirse y hacer el pago en casa de los corresponsales de La Regeneracion, abonarán dos rs. mas sobre los precios fijados.

La obra estará en poder de los suscritores el dia 15 del próximo mes de abril.

La libreria religiosa esta reimprimiendo la historia universal de la iglesia por Alzog, y la de la iglesia de España por D. Vicente de la Fuente. Tambien se están repartiendo el hombre feliz, por el P. Almeida; las glorias de María, por S. Alfonso de Ligorio, y una exposicion razonada de los Dogmas y Moral del Cristianismo obra de actualidad. Los que gusten hacerse con alguna de estas obras pueden suscribirse, que sigue abierta la suscripcion. El Comisionado, Fulgencio Gomez.

Han llegado de Roma las dispensas matrimoniales de la lista 11.ª del año próximo pasado que comprende las embancadas hasta el dia 5 de Diciembre.